

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****1991***Notificación de la propuesta del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del archivo por desistimiento del recurso de reposición interpuesto por la Asociación de Geólogos de las Illes Balears RR/49/2016/DGFPAP/SRJ*

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de la propuesta de acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de archivo de desistimiento del recurso de reposición, considerando que no hay constancia en el expediente de su recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015, d'1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y, por el presente anuncio, se pone en conocimiento del señor Borja López Rallo, en representación de la Asociación de Geólogos de las Illes Balears, el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de día 17 de junio de 2016, de archivo por desistimiento del recurso de reposición que interpuso, y se le comunica que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para su consulta.

La resolución se encuentra a su disposición en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, calle Francesc Salvà, s/n, Es Pinaret, Es Pont d'Inca (Marratxí). Transcurrido el susodicho plazo sin efectuar ninguna actuación se tendrá la notificación por efectuada y el trámite procedimental por concluido.

Núm. Exp.: RR/49/2016/DGFPAP/SRJ

Persona interesada: Borja López Rallo

Marratxí, 24 de febrero de 2017

**El director general**

Pedro J. Jiménez Ramírez

